



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
AREA O DPTO: Desarrollo Social
No. DE OFICIO: 147/CDS/19
ASUNTO: Obras por administración

2019, “Año del centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

SALINAS DE HIDALGO, S.L.P. A 31 DE JULIO DE 2019.

C.P.C. Rocio Elizabeth Cervantes Salgado
Auditora Superior del Estado de San Luis Potosí
Presente.-

Enviándole un cordial saludo, por este conducto y con fundamento en el artículo 99, 163, 164, 165 y 166 de la Ley de obra pública y servicios relacionados con la misma para el estado de San Luis Potosí, me permito informarle que en relación a la obra en convenio con gobierno de estado y que se desglosa de la siguiente manera: Construcción de cuarto dormitorio 4x4 en la Localidad de Palma Pegada, Salto del Matorral, Pozo Seco, San Juan Sin Agua y Salinas. Se cuenta con la capacidad técnica y económica para realizarse la obra por administración municipal, toda vez que se ha revisado el proyecto y programa de ejecución de dicha acción.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atentamente,

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2018-2021
Salinas, S.L.P.
Prof. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente Municipal Constitucional

c.c.p. Archivo.

P'AVPG/L'HBTL/L'MICC/meg